



MAT.: Autoriza Cometido funcionario a Doña Paula Jeria Iriondo y otras.

ALGARROBO, 25.03.2014.

DECRETO N° 1.428.

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial el artículo 72, Párrafo 3° De las Destinaciones, Comisiones de Servicio y Cometidos Funcionarios, Título III;
3. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
4. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
5. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
6. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
7. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014;
8. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014
9. D.A. N° 1.398 de fecha 24.03.2014, autoriza Subrogancia de Doña Paulina Maldonado Pinto en Alcaldía
10. D.A. N° 1.411 de fecha 24.03.2014, autoriza como Subrogante en Secretaría Municipal para el día 25.03.2014 a Don Iván Rodríguez Valdés.
11. Solicitud de capacitación presentada por profesionales y autorizada por Dirección Departamento de Salud.

**CONSIDERANDO**

En el contexto de la estrategia nacional para la década, considerando además la relevancia que la promoción tiene desde la atención primaria de salud (APS), es que el Municipio de San Antonio, a través de la Dirección de Salud en coordinación con el Instituto de Nutrición y Tecnología de los alimentos (INTA-UCHILE), la Pontificia Universidad de Valparaíso (PUCV) y la secretaria regional ministerial de Salud (SEREMI), han preparado la primera jornada de actualización en promoción.

**DECRETO**

- I. Autoriza Cometido funcionario a profesionales que a continuación se indican con el fin de participar en la capacitación denominada "**Jornada de actualización en promoción**", a realizarse en Centro Cultural ubicada en Antofagasta N° 545, Barrancas, San Antonio el día 28 de marzo de 2014, en horario de 09:00 a 13:00 horas.

| Nombre Funcionario        | Profesión     | Categoría | Nivel |
|---------------------------|---------------|-----------|-------|
| Paula Jeria Iriondo       | Médico        | A         | 12    |
| Silvia González Cerda.    | Psicóloga     | B         | 10    |
| Claudia Morales López     | Kinesióloga   | B         | 11    |
| María Elena Abarca Vera   | Nutricionista | B         | 6     |
| Betzabet Zavala Calfiqueo | Nutricionista | B         | 15    |

- II. Este curso de capacitación es totalmente financiado por la I. Municipalidad de San Antonio y no tiene costo alguno para el Departamento de Salud.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



IVAN RODRIGUEZ VALDES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PMP/IRV/PMP/MRT/MRA/pmt

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal (1)
- Interesado (1)
- Archivo (2)



PAULINA MALDONADO PINTO  
ALCALDE (S)

035.350-14.

CONTROL INTERNO  
RECEPCION DOCUMENTO N°  
FECHA 02 ABR 2014  
SALIDA  
DOCUMENTO N°  
FECHA 04 ABR 2014  
NOMBRE